

**ASUNTO: Notificación.**

**COMUNIDAD DE LA ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN  
PREESCOLAR DEL ESTADO DE COAHUILA  
PRESENTE. –**

Con el objetivo de garantizar la formación inicial de nuestros alumnos y de continuar con el trabajo de la institución, la dirección de la escuela solicita que a partir del 20 de abril de 2020 y hasta que las autoridades nacionales y estatales lo determinen:

1. Continuar en casa trabajando con actividades académicas a distancia utilizando ENEP digital, de acuerdo a las indicaciones señaladas por la Subdirección Académica. Con un seguimiento puntual de las actividades solicitadas a los alumnos, realizando retroalimentación al trabajo evaluado.
2. Reanudar en horarios correspondientes las actividades de subdirección académica y subdirección administrativa
  - reuniones por áreas y/o departamentos,
  - intercolegiado y colegiados de grado,
  - seguimiento en tutoría.

Dichas reuniones deberán realizarse de manera virtual.

La responsabilidad y el compromiso de la comunidad educativa son algo característico en nuestra institución, continuemos trabajando para alcanzar la meta que tenemos de formar a los mejores docentes de educación preescolar.

Sin más por el momento y esperando que todas sus familias se encuentren bien,  
reciban un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**  
Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 16 de abril de 2020



SE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR  
CLAVE: 05ENL0005U  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA



MTRA. ÉRIKA ROCÍO MALDONADO CEPEDA

MEJH/ERMC  
c.c.p. Archivo

DIRECTORA DE LA ESCUELA



MTRA. MARCIA ELIZABETH JIMÉNEZ HOYOS